

NOTAS Y COMENTARIOS

Tras las huellas de San Juan de la Cruz. Los contextos de una biografía

LUIS E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES
Universidad de Salamanca

1. CONSIDERACIONES GENERALES

Es opinión ya común que San Juan de la Cruz ha sido biográficamente deformado, tanto por la exigüidad de los testimonios históricos existentes sobre algunos aspectos de su vida, como por los intereses de la orientación oficial triunfante en el seno de la propia Orden carmelita, escindida desde finales del siglo XVI en facciones: una línea más «humanista» y misionera, y otra de talante «rigorista» y observante¹.

Por eso, su figura ha pasado a convertirse en un tema de estudio que posibilita perspectivas de interpretación múltiples: desde quienes le consideran como humanista inquieto, de espiritualidad depurada y ciertos toques erasmistas, hasta los que hacen más hincapié en el contemplativo, recluso y penitente, a pesar de todo.

Los contrastes aparecen ya en sus primitivos biógrafos. En la primera biografía amplia escrita sobre Fr. Juan, la de José de Jesús María (Quiroga), en 1628, se subraya la dimensión espiritual-con-

¹ Teófanos EGIDO, «Contexto histórico de San Juan de la Cruz», en VV.AA., *Experiencia y pensamiento en San Juan de la Cruz*, Madrid, Editorial de Espiritualidad, 1990, pp. 362-367. Del mismo autor, «Claves históricas para la comprensión de San Juan de la Cruz», en *Introducción a la lectura de San Juan de la Cruz*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1991, pp. 59-124.

templativa, la soledad y el recogimiento del protagonista, mucho más que los aspectos de rigorismo y penitencia acentuados por otros autores. Fr. Juan de la Cruz habría sido fundamentalmente un «espiritual», moderado en el rigor y en la vida apostólica externa. Esta obra de Quiroga se publicó sin licencias de la Orden del Carmen y motivó una controversia que acabó en un cuasi destierro del autor en Cuenca². Sin embargo, la valoración del rigorismo y de la observancia «dorianas» (la línea de Nicolás Doria) ya aparece en la biografía oficial de la Orden, escrita por Jerónimo de San José (Ezquerria) y publicada en 1641³.

Y es que la propia figura de Juan de la Cruz se presta al desconcierto y a la ambigüedad interpretativa, como si se nos escapara en una continua e incesante fuga: «ni eso, ni eso, ni esotro»⁴. Fuga de los jesuitas de Medina del Campo; huida hacia la Cartuja; fuga del poder universitario y el saber institucional de Salamanca; recogimiento purificador en la naturaleza frente a las componendas sociales; fuga de los protagonismos de dirección política y administración institucional de la Orden; fuga final hacia las soledades de La Peñuela, y muerte.

En este marco se nos presenta ahora un nuevo friso biográfico, no meramente de divulgación sino de síntesis especializada⁵. El libro quiere ser una «aproximación biográfica» nacida «al calor de otras investigaciones». Y es que el brillante Centenario de la muerte del santo en 1991 estimuló la realización de diversos trabajos y publicaciones históricas, las cuales se pretenden sintetizar en esta obra⁶. De este modo, se ponen al alcance del lector medio y medio-

² JOSÉ DE JESÚS MARÍA (QUIROGA), *Historia de la vida y virtudes del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz*, Bruselas, Juan de Meerbeeck, 1628. Edición moderna de Fortunato ANTOLÍN, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1992.

³ Jerónimo DE SAN JOSÉ (EZQUERRA), *Historia del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, primer Descalzo Carmelita*, Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1641. Edición moderna de José Vicente RODRÍGUEZ, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1993, 2 vols.

⁴ Dibujo del *Monte de Perfección*, dedicado a Magdalena del Espíritu Santo. Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 6296, fol. 7. Citaré las *Obras* de San Juan de la Cruz por la edición de Lucinio RUANO, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, decimotercera edición, de 1991.

⁵ Emilio J. MARTÍNEZ GONZÁLEZ, *Tras las huellas de Juan de la Cruz. Nueva biografía*, Madrid, Editorial de Espiritualidad, 2006.

⁶ *Op. cit.*, pp. 9 y 10.

alto las investigaciones especializadas de los últimos quince años, dispersas en publicaciones puntuales y en revistas restringidas: *Teresianum*, *Monte Carmelo*, *Espiritualidad*, *San Juan de la Cruz*..., por citar algunas.

Se llena, así, el vacío de una biografía breve, documentada y accesible, sin contaminaciones «hagiográficas» barrocas y a la altura de los tiempos y métodos históricos. Y, además, escrita con sobria precisión. Bien es cierto que existía el sugestivo y documentado libro de Federico Ruiz, José Vicente Rodríguez y otros especialistas, titulado *Dios habla en la noche*, pero por su fecha de edición no alcanzaba a recoger algunas aportaciones de la investigación más reciente⁷.

El autor de estas nuevas «huellas» se encuentra muy al tanto de la historiografía sanjuanista de los últimos años; pero, al tiempo, conoce y maneja materiales diversos. En primer lugar las hagiografías clásicas y las biografías del siglo XX. También el material de los procesos de beatificación y canonización⁸. Y, siempre que pue-

⁷ Federico RUIZ SALVADOR (COORD.), *Dios habla en la noche. Vida, palabra, ambiente de San Juan de la Cruz*, Madrid, Editorial de Espiritualidad, 1990. Este libro, escrito por los mejores especialistas, estaba destinado a un público amplio y conseguía en su edición una magnífica presentación visual, aunque prescindía de notas eruditas. En cuanto a otras biografías, recordemos que la de Crisógono DE JESÚS, *Vida de San Juan de la Cruz*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1946, se convirtió desde su aparición en una referencia clásica. En torno al Centenario de 1991 aparecieron la de José María JAVIERRE, *Juan de la Cruz. Un caso límite*, Sígueme, Salamanca, 1991; y la de Efrén DE LA MADRE DE DIOS y Otger STEGGING, *Tiempo y Vida de San Juan de la Cruz*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1992. La primera novelada y periodística; la segunda erudita y discutida.

⁸ Los *Procesos de beatificación y canonización de San Juan de la Cruz*, ordinarios y apostólicos (1614-1628), fueron editados en un primer volumen por Silverio DE SANTA TERESA, Burgos, Monte Carmelo, 1931, tomo 14 de la Biblioteca Mística Carmelitana. Se completaron con cuatro volúmenes más, editados por Antonio FORTES y F. J. CUEVAS, Burgos, Monte Carmelo, 1991-1994, tomos 22, 23, 24 y 25 de la Biblioteca Mística Carmelitana. Sobre los Procesos, el libro de José Luis SÁNCHEZ LORA, *El diseño de la santidad. La desfiguración de San Juan de la Cruz*, Huelva, Universidad de Huelva, 2004. Al parecer, solamente entre el 20 y el 30 por 100 de los testigos de estos *Procesos* fueron testigos visuales, lo que pone de manifiesto las dificultades de fundamentación histórica del personaje. Nos dice SÁNCHEZ LORA en la página 15 de su obra: «Los Procesos, poco o nada pueden aportar al conocimiento histórico del santo, antes muy al contrario, no sólo por la evidente manipulación de

de y resulta conveniente, intercala textos frescos, procedentes de las obras de San Juan de la Cruz y de santa Teresa.

Además, algunas pruebas y borradores de la edición han sido revisados por primeros espadas de la historiografía sanjuanista, como José Vicente Rodríguez y Teófanos Egido, los cuales han señalado diversas matizaciones y ciertas discrepancias que bien pudieran ser contrastadas e incorporadas en nuevas ediciones⁹.

En cuanto al propio autor, le conocí cuando era un estudiante de Teología en la Universidad Pontificia de Salamanca, por los años 1990-1991. Eran las vísperas del Centenario de San Juan de la Cruz. Pasó el tiempo y, en conversaciones posteriores, a finales de la década de 1990, comentamos la necesidad de una biografía manejable, accesible más allá del círculo de los estrictos especialistas, y que expusiera los logros alcanzados por las investigaciones últimas. La ocasión la brindó el propio doctorado del autor. Al tratar sobre espiritualidad y ética en San Juan de la Cruz, el conocimiento de la biografía del santo parecía fundamental para abordar la cuestión desde sus mismas raíces.

No nos encontramos ante un historiador profesional, pero Emilio J. Martínez posee la «vivencia» de la Orden y el amor por el personaje. Y, recordemos, que la vivencia es condición de conocimiento para filósofos de la Historia tan clásicos como Wilhelm Dilthey¹⁰. Es un libro, por tanto, realizado desde la vivencia de un carmelita, lo más cercano a la opción y experiencia de San Juan de la Cruz. En fin, una obra hecha con implicación afectiva, con sintonía con el personaje y con la Orden que representa.

muchos testigos [...] sino por la manifiesta proyección en los testimonios de una determinada mentalidad y discurso religioso». Volveremos sobre este tema.

⁹ José Vicente RODRÍGUEZ, «El avance de la biografía sanjuanista durante el siglo XX», en Salvador ROS (coord.), *La recepción de los místicos. Teresa de Jesús y Juan de la Cruz*, Universidad Pontificia de Salamanca y Centro Internacional de Ávila, 1997, pp. 271-292. Teófanos EGIDO, «Nuevas claves de comprensión histórica de San Juan de la Cruz», en Salvador ROS (coord.), *La recepción... op. cit.*, pp. 293-309. Además de su penúltimo libro, *Las cuatro cosas de fray Juan de la Cruz*, Burgos, Monte Carmelo, 2007, José Vicente RODRÍGUEZ prepara una nueva aproximación biográfica a la figura de San Juan.

¹⁰ Wilhelm DILTHEY, *El mundo histórico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.

2. DESARROLLO DEL LIBRO

El libro comienza con un ponderado panorama introductorio de posibles fuentes y biografías antiguas y modernas sobre el personaje.

Sigue la revisión de la pobreza de los orígenes familiares, de la mano de los trabajos de Teófanés Egido y de Alberto Marcos Martín¹¹. El autor lleva la pobreza de los Yepes hasta considerar al pequeño Juan como un verdadero «niño de la calle» en Medina del Campo, mendicante y marginal¹². Anoto, como aportación propia, que se conoce la devoción de Juan de la Cruz por san Martín de Tours, y su gesto de partir la capa con el pobre. Una parroquia dedicada a san Martín se localizaba en el propio barrio de Juan, en Medina del Campo, con el tema escultórico del caballero en la fachada¹³.

El autor subraya la educación humanista recibida por Juan de Yepes en los jesuitas de Medina del Campo. En esto coinciden muchos biógrafos, y han aparecido nuevas y recientes aportaciones sobre el jesuita Juan Bonifacio, su preceptor de latinidad¹⁴.

Tras el poco documentado noviciado en Medina del Campo, con los carmelitas, llegamos a los estudios universitarios de Juan en la Universidad de Salamanca. Se utilizan los trabajos de Balbino Velasco y Pablo M.^a Garrido referidos al colegio carmelita de San Andrés, vinculado a la Universidad. El autor se muestra de acuerdo con mis propias investigaciones sobre el abandono de los estudios oficiales de Teología por parte de Fr. Juan de Santo Matía. La especulación escolástica, y las pretensiones institucionales de promoción y competencia por las cátedras le ahogaban la experiencia.

¹¹ Teófanés EGIDO, *Los Yepes, una familia de pobres*, en VV.AA., *Aspectos históricos de San Juan de la Cruz*, Ávila, Institución Gran Duque de Alba, 1990, pp. 25-41. Alberto MARCOS MARTÍN, «San Juan de la Cruz y su ambiente de pobreza», en Agustín GARCÍA SIMÓN (dir.), *Actas del Congreso Internacional Sanjuanista*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1993, vol. II, pp. 143-184.

¹² *Tras las huellas...*, *op. cit.*, p. 55.

¹³ En diciembre de 1616 declara Fr. Juan Evangelista en los procesos de Jaén: «un día de San Martín, obispo, de quien era muy devoto el dicho Padre...», en *San Juan de la Cruz. Procesos de beatificación y canonización*, Burgos, Editorial Monte Carmelo, 1992, vol. III, p. 43.

¹⁴ En *Perficit. Revista de Estudios Humanísticos*, vols. XXVI, 1 y 2 (Salamanca, 2006). Cf. Teófanés EGIDO, «Juan Bonifacio y Juan de Yepes: un encuentro afortunado», en *Perficit*, XXVI, 2, pp. 143-161.

Aspiraba a algo más que a la conflictiva ingeniería de acceso al poder erudito, y opta por la vivencia con riesgo¹⁵.

Debo añadir que en mi trabajo sobre la formación universitaria de Juan de la Cruz en Salamanca me pronunciaba a favor de algunos profesores probables. Por ejemplo que Hernando de Rueda, colegial de San Bartolomé, lo hubiera sido en Súmulas, Lógica y Filosofía Moral, entre 1564 y 1567. Nos lo confirma la declaración de Fr. Pedro de la Purificación, Évora, diciembre de 1601, quien había tratado con el doctor Rueda, que conocía a Fr. Juan de la Cruz de su etapa de calzado¹⁶.

La biografía proporciona clarificadoras pinceladas sobre el proyecto fundacional de santa Teresa, considerado como un humanismo fraterno contemplativo, y no como rigorismo observante¹⁷. En contraste, en la valoración de la aventura de Duruelo el autor reconoce que «su organización conventual no estaba exenta de rigores»¹⁸. Y, en efecto, parece que Duruelo comienza con cierto rigor, que se acentúa en Pastrana. Al final, será el rigor y la observancia lo que terminará imponiéndose: la línea de Nicolás Doria, apoyada por el propio rey Felipe II.

Es destacable la síntesis de contexto de los enfrentamientos entre calzados y descalzos en el período anterior a la prisión toledana de Juan de la Cruz¹⁹.

¹⁵ Balbino VELASCO, *De Fontiveros a Salamanca, pasando por Medina del Campo*, Madrid, Editorial de Espiritualidad, 1991. Pablo M.^a GARRIDO, *El solar carmelitano de San Juan de la Cruz. La antigua provincia de Castilla (1416-1836)*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1996. Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, *La formación universitaria de Juan de la Cruz*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1992.

¹⁶ *La formación universitaria...*, *op. cit.*, pp. 27, 35, 42 y 58. Declara Fr. Pedro de la Purificación sobre Rueda: «Me dijo mil bienes de sus virtudes y que no tuviere por nueva en él aquella mansedumbre y quietud y recogimiento santo, pues lo mismo tenía siendo fraile calzado», en *Actas de Gobierno y Declaraciones primeras de los testigos*, edición de Antonio FORTES, Burgos, Monte Carmelo, 2000, p. 308.

¹⁷ *Tras las huellas...*, *op. cit.*, pp. 83ss., 86.

¹⁸ *Ibid.*, p. 88. Duruelo fue una apuesta con riesgo: «en la inseguridad abierta del que se arriesga a pisar descalzo ese terreno desconocido que llamamos experiencia», en Miguel MÁRQUEZ CALLE, *Yo también vi la zarza que arde*, Madrid, Conferencia Española de Religiosos, 2006, p. 34.

¹⁹ *Tras las huellas...*, *op. cit.*, pp. 100-106.

Por otro lado, resulta manifiesta una cierta soledad de Fr. Juan en los inicios de la descalcez: ¡cinco años de mero confesor de las monjas de La Encarnación de Ávila! Juan quedó un poco al margen de la vanguardia del gobierno de la Orden masculina y sus avatares. En este aspecto, Emilio J. Martínez se posiciona en algunas cuestiones oscuras. Contra la opinión de otros biógrafos, como José Vicente Rodríguez, defiende la no presencia de Juan de la Cruz en el capítulo de Almodóvar en agosto/septiembre de 1576. Se trata de un capítulo en el que se confirma la erección de provincia descalza realizada por Jerónimo Gracián²⁰. Fr. Juan habría quedado «aparcado», como confesor de las monjas en Ávila.

Aparecen minuciosamente narrados los episodios de la controvertida cárcel de Toledo, con declaraciones de testigos de los Procesos. Y ello, fuera o no «mitificado» todo este asunto de la cárcel por los descalzos, como quiere el autor²¹.

También se presentan, con amplios contextos interpretativos, los «tumultos» entre calzados y descalzos, de 1578 a 1580²².

Para diversas andanzas andaluzas de Juan de la Cruz, el autor sigue varios trabajos y artículos de Gabriel Beltrán, con documentación de primera mano²³.

En este período andaluz, Fr. Juan hubo de asumir responsabilidades de gobierno cada vez más acuciantes. Emilio J. Martínez subraya que se dedicaba «a despachar asuntos de la vida cotidiana, tantas veces conflictivos o, cuanto menos, molestos»²⁴. Con esto, el autor pretende salir al paso del estereotipo de un Fr. Juan de la Cruz abstraído y desencarnado.

²⁰ *Ibid.*, *op. cit.*, p. 105.

²¹ *Ibid.*, *op. cit.*, p. 109.

²² *Tras las huellas...*, *op. cit.*, pp. 119-125.

²³ Gabriel BELTRÁN, «San Juan de la Cruz en Baeza. Textos y notas del Libro de Protocolo del Colegio de San Basilio», en *San Juan de la Cruz*, 10 (1994), pp. 233-247. Del mismo, «San Juan de la Cruz con la comunidad de Granada y Diego Evangelista visitador de Andalucía», en *Monte Carmelo*, 98 (1990), pp. 493-501. Del mismo, «San Juan de la Cruz. Documentos de Granada», en *Monte Carmelo*, 100 (1992), pp. 363-374. También, «San Juan de la Cruz en Córdoba, fundación y primeras comunidades (1586-1591)», en *Monte Carmelo*, 101 (1993), pp. 271-287.

²⁴ *Tras las huellas...*, *op. cit.*, p. 150.

Sigue a Eulogio Pacho y a José Vicente Rodríguez en toda la problemática de redacción y elaboración de las obras sanjuanistas del período andaluz²⁵.

Para Emilio J. Martínez «no es clara su actitud» (de Fr. Juan) en el conflicto final entre Gracián y Doria. Pero el autor se inclina por una final oposición a Doria, con el resultado de su aislamiento en la Consulta. Como resultado psicológico del conflicto, nos encontramos con un Juan de la Cruz cansado y hastiado, que procura apartarse de todo²⁶ para no ser «manoseado»²⁷.

El libro concluye con una selecta bibliografía final, puesta al día hasta el 2006. En ella se subrayan las aportaciones de los últimos quince años²⁸.

En conjunto, la biografía destaca por el trazo de algunos grandes contextos de la vida de San Juan de la Cruz: las familias de pobres en la Castilla del siglo XVI; los estudios universitarios de Salamanca; los conflictos institucionales de la Orden del Carmen (calzados/descalzos) y el apoyo de Felipe II a estos últimos; el enfrentamiento final entre Gracián y Doria, en el seno de los propios descalzos, etc. Por ello, hubiera podido titularse «Una biografía con contextos», en vez de «Nueva biografía»; tal y como nosotros mismos lo hacemos en este artículo.

El autor procura conciliar los panoramas externos con la personalidad interna de Fr. Juan de la Cruz. Lo primero lo consigue con información, sobriedad y ponderación. Lo segundo no siempre resulta fácil, dada la poliédrica, compleja y peculiar personalidad y libertad del santo.

²⁵ Eulogio PACHO, *San Juan de la Cruz y sus escritos*, Madrid, Cristiandad, 1969; reeditado en Burgos, Monte Carmelo, 1998. Del mismo, *Iniciación a San Juan de la Cruz. Pautas para la lectura y el estudio de sus obras*, Burgos, Monte Carmelo, 1982. José Vicente RODRÍGUEZ, *San Juan de la Cruz. Profeta, enamorado de Dios y maestro*, Madrid, Instituto de Espiritualidad a Distancia, 1987.

²⁶ *Tras las huellas...*, *op. cit.*, pp. 161, 162, 164 y 168.

²⁷ Recordemos la carta desde La Peñuela a doña Ana del Mercado y Peñalosa, el 19 de agosto de 1591: «Esta mañana habemos ya venido de coger nuestros garbanzos, y así, las mañanas. Otro día los trillaremos. Es lindo manosear estas criaturas mudas, mejor que no ser manoseados de las vivas».

²⁸ Algunos títulos, con valor de fuentes, debieran de colocarse en un apartado particular. Así sucede con las biografías de Alonso de la Madre de Dios o de Jerónimo de San José...; o con las mismas *Obras* de Santa Teresa.

3. SUGERENCIAS PARA EL DEBATE

En la etapa de Ávila, 1572-1578, debiera de profundizarse más. ¿Estudios privados de Fr. Juan de la Cruz? ¿Relaciones y discrepancias con Santa Teresa? ¿Otras relaciones? ¿Primeros escritos, perdidos?

Ávila constituye un largo período, desde junio de 1572 a diciembre de 1577; un espacio temporal de cinco años, como vicario y confesor de las monjas de La Encarnación. Debe tratarse de un espacio de sedimentación, reflexiones, confrontación y creatividad expresiva. Ofrece la posibilidad de una síntesis dialéctica y de posicionamiento: después de la tesis intelectual y académica (Salamanca, Alcalá), y de la antítesis ascética y rigorista (Duruelo, Pastrana). Una etapa, por otro lado, de confrontación personal con Teresa de Jesús. Monotonía de tiempos muertos, barbechos de posterior fecundidad. Lecturas, escritos, esfuerzos personales de clarificación.

Tiempos de Ávila, encrucijada dialéctica y fecunda, rica seguramente en escritos, en oración, en experiencias poéticas y artísticas, en gracia y desbordamientos. Una etapa difuminada y oscurecida tras la cárcel de Toledo²⁹, pero de la que se han conservado algunos de los restos del naufragio³⁰. La noche oscura toledana de 1578 debió servir para recordar, fermentar y transfigurar materiales y experiencias acumuladas en el crisol de Ávila.

En concreto, hacia Ávila confluyeron, en este periodo, dos destacados profesores de Fr. Juan de la Cruz. El jesuita Juan Bonifacio (1538-1606), que había sido preceptor de latinidad del entonces Juan de Yepes en Medina del Campo, estuvo asimismo como maestro de

²⁹ Esta crucial etapa de Ávila ha sido constreñida por los biógrafos entre Duruelo (inicio masculino de la Reforma) y el encarcelamiento de Toledo. Algunos ya lo habían señalado: «Al comprobar la fecundidad espiritual y humana de la época andaluza, se busca explicación inmediata y proporcionada en el período anterior. Y se habla de la cárcel toledana. Allí escribe poemas y los vive. Podemos pensar con fundamento que gran parte de los frutos poéticos y doctrinales vienen de antes. Cinco años de retiro, de experiencias personales, de dirección de espíritus privilegiados, deben contarse entre los factores decisivos de su enriquecimiento literario y doctrinal», en Federico RUIZ SALVADOR, *Introducción a San Juan de la Cruz*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1968, p. 24.

³⁰ El dibujo del Cristo crucificado que se guarda en La Encarnación; y quizá los poemas «Vivo sin vivir en mí», y «Entréme donde no supe».

latinidad en el colegio de San Gil de Ávila entre 1567 y 1576³¹. Por otra parte, el doctor Hernando de Rueda, que fuera su maestro de Súmulas, Lógica y Filosofía Natural en Salamanca, conseguía canonicato de Biblia en Ávila en 1570, donde fue magistral hasta su nombramiento como obispo en 1580³². La probabilidad de relaciones y encuentros con ellos parece evidente.

Otro punto para desarrollar serían los encuentros y desencuentros con Santa Teresa. Parece que hubo divergencias temperamentales y espirituales, a pesar del aprecio de fondo³³. La diferencia de caracteres se manifiesta en la misma elección del apellido religioso: Teresa «de Jesús», más concreto, más afectivo; Juan «de la Cruz», más abstracto, más ascético y sublimativo.

Tampoco el tiempo de convivencia en Ávila fue muy prolongado. Fr. Juan de la Cruz estuvo de confesor en La Encarnación de mayo de 1572 a diciembre de 1577; pero, durante este período de tiempo, santa Teresa tan sólo permaneció en la ciudad unos veintitrés meses, menos de dos años³⁴. El contacto se concentra en la primera época:

³¹ David PÉREZ DELGADO, «Biografía de Juan Bonifacio, S.J., 1538-1606», en *Perficit*, XXVI, 1 (Salamanca, 2006), pp. 7-26.

³² El doctor Hernando de Rueda fue presentado en 1580 para obispo de Canarias, donde murió en 1585.

³³ Un hispanista destacado como Joseph PÉREZ, en su obra *Teresa de Ávila y la España de su tiempo*, Madrid, Algaba, 2007, ve así la relación: «No hay duda de que entre estos dos maestros de la mística española existía un afecto y una admiración mutuas. Sin embargo, se puede percibir que en sus relaciones falta calidez [...] Es inútil buscar un perfil psicológico de Juan de la Cruz en Teresa; sólo encontramos una admiración, por decirlo de alguna manera, lejana y no exenta de reservas, como se demostró en el torneo poético (“vejamen”): Teresa opina que Juan de la Cruz es demasiado abstracto; entre líneas se puede leer una irritación no del todo fingida; Teresa nunca hubiese hablado así de Pedro de Alcántara o de Báñez. Llamaba a fray Juan “su pequeño Séneca”, y a veces se burlaba cariñosamente de él por su seriedad. ¿Le resultaba demasiado grave? Es evidente que prefería al padre Gracián, no menos sabio, pero más efusivo. Lo cierto es que uno tiene la sensación de estar ante dos temperamentos profundamente distintos», p. 172.

³⁴ De mayo a diciembre de 1572 Teresa de Jesús permanece en Ávila. Entre agosto y diciembre de 1573 Teresa se encuentra en Salamanca. Entre enero y septiembre de 1574 en Salamanca, Alba y Segovia. Entre enero y diciembre de 1575 Teresa se desplaza por Andalucía, Beas de Segura, Córdoba y Sevilla. De enero a diciembre de 1576 la encontramos entre Sevilla y Toledo. De enero a junio de 1577 Teresa de Jesús permanece en Toledo. De julio a noviembre volvemos a reencontrarla en Ávila.

de mayo a diciembre de 1572; de enero a julio de 1573; de octubre a diciembre de 1574; y de julio a noviembre de 1577.

La relación entre San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús registra una cierta inflexión hacia 1575. Juan había estado de confesor de la Encarnación de Ávila desde 1572, como hemos dicho. Sin embargo, en 1575, Teresa se decide a tomar al padre Jerónimo Gracián en lugar de Jesucristo mientras viviere; y a desligarse de anteriores confesores con diferentes pareceres y que no la entendían. ¿Se refería, entre ellos, a Juan de la Cruz?³⁵ En cualquier caso, y en esto se afirman diversos especialistas, Teresa fue hechizada por el padre Jerónimo Gracián como sujeto ideal para la Reforma³⁶. En una carta desde Beas de Segura de mayo del mismo año 1575, dirigida a la madre Inés de Jesús en Medina del Campo, le declara que los días con Gracián han sido los mejores de su vida, y que perfección con tanta suavidad ella no la ha visto³⁷. Un año después, en carta al propio Jerónimo Gracián de septiembre de 1576, le garantiza que ningún confesor ha encontrado como él³⁸.

³⁵ Se refiere a esto en *Cuentas de conciencia*, Beas, 1575. Los especialistas han reconocido en estos confesores a Baltasar Álvarez, S.J. y a Domingo Báñez, O.P., ¿pero cabe excluir al propio Juan de la Cruz? Señala la santa: «Me determiné a hacerlo, entendiendo era voluntad del Señor, y seguir aquel parecer todo lo que viviese; lo que jamás había hecho con nadie, habiendo tratado con hartas personas de grandes letras y santidad y que miraban por mi alma con gran cuidado». Cito siempre por la edición de *Obras completas* de Efrén DE LA MADRE DE DIOS y Otger STEGGINK, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, novena edición de 1997, normalizando la ortografía.

³⁶ Federico RUIZ SALVADOR, *Introducción a San Juan de la Cruz*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1968, p. 62: «No queda la menor duda que la persona que ha hechizado a la santa como sujeto ideal de la Reforma es el padre Gracián».

³⁷ *Carta* de Teresa de Jesús a la madre Inés de Jesús en Medina del Campo; Beas, 12 de mayo de 1575: «¡Oh, madre mía, cómo la he deseado conmigo estos días! Sepa que a mi parecer han sido los mejores de mi vida, sin encarecimiento. Ha estado aquí más de veinte días el padre maestro Gracián. Yo le digo que, con cuanto le trato, no he entendido el valor de este hombre. Él es cabal en mis ojos, y para nosotras mejor que lo supiéramos pedir a Dios. Lo que ahora ha de hacer vuestra reverencia y todas es pedir a Su Majestad que nos le dé por perlado. Con esto puedo descansar del gobierno de estas casas, que perfección con tanta suavidad, yo no la he visto. Dios le tenga de su mano y le guarde, que por ninguna cosa quisiera dejar de haberle visto y tratado tanto».

³⁸ *Carta* de Teresa de Jesús al padre Jerónimo Gracián en Almodóvar; Toledo, 5 de septiembre de 1576: «Después que vio a Paulo con ninguno

No quiere esto decir que santa Teresa no valorara la dimensión espiritual de Fr. Juan. En carta a su hermano don Lorenzo de Cepeda de enero de 1577 le anima a seguir tratando de oración con Juan de la Cruz, pues «tiene experiencia»³⁹. Posiblemente le consideraba demasiado abstracto y desencarnado, un poco áspero y radical frente al «suave» Gracián, como lo hace notar en la burla del «Vejamen» abulense de mediados de enero de 1577⁴⁰. En carta de finales de octubre de 1578 a las monjas de Beas en Jaén vuelve sobre la dimensión espiritual y letrada de Fr. Juan⁴¹. Y del mismo modo en otra de mediados de noviembre del mismo año a la madre Ana de Jesús: presenta a Fr. Juan de la Cruz como «un hombre celestial y divino», no habiendo encontrado «en toda Castilla» otro como él⁴². Siempre se acentúa lo espiritual frente a otros valores humanos. El propio Juan no dedicó a santa Teresa ninguna de sus obras, cosa que sí hizo con la madre

tenía alivio ni contento su alma [...] En estando sin Paulo, ni nada le satisfacía de lo que hace, ni le parecía que acertaba, ni aunque quería sujetarse a otro no podía».

³⁹ Carta de Teresa de Jesús a don Lorenzo de Cepeda en Ávila; Toledo, 17 de enero de 1577: «Holgádome he que vea que le entiende fray Juan como tiene experiencia; y aun Francisco [de Salcedo] tiene algún poco, mas no lo que Dios hace con vuestra merced. Bendito sea por siempre sin fin. Bien está con entrambos ahora».

⁴⁰ «Harto buena doctrina dice en su respuesta para quien quisiere hacer los ejercicios que hacen en la Compañía de Jesús; más no para nuestro propósito. Caro costaría si no pudiésemos buscar a Dios sino cuando estuviésemos muertos al mundo. No lo estaba la Madalena, ni la Samaritana, ni la Cananea, cuando le hallaron. También trata mucho de hacerse una mesma cosa con Dios en unión; y cuando esto viene a ser y Dios hace esta merced al alma, no dirá que le busquen, pues ya le ha encontrado. Dios me libre de gente tan espiritual que todo lo quieren hacer contemplación perfecta, dé do diere».

⁴¹ Carta de Teresa de Jesús a las Carmelitas de Beas; Ávila, finales de octubre de 1578: «Certíficolas que estimara yo tener por acá a mi padre fray Juan de la Cruz, que de veras lo es de mi alma, y uno de los que más provecho le hacía comunicarle. Háganlo ellas mis hijas con toda llaneza, que aseguro la pueden tener como conmigo mesma y que les será de grande satisfacción, que es muy espiritual y de grandes experiencias y letras». Uno de los que más provecho le hacía; no el que más, y muy espiritual, subido y letrado...

⁴² Carta de Teresa de Jesús a la madre Ana de Jesús en Beas; Ávila, mediados de noviembre de 1578: «En gracia me ha caído, hija, cuán sin razón se queja, pues tiene allá a mi padre fray Juan de la Cruz, que es un hombre celestial y divino. Pues yo le digo a mi hija que después que se fue allá, no he hallado en toda Castilla otro como él, ni que tanto fervore en el camino del cielo. No creará la soledad que me causa su falta».

Ana de Jesús y con doña Ana de Mercado y Peñalosa. Entre Teresa y Juan se mantiene una cierta distancia.

También convendría desarrollar algo más la encrucijada de Baeza. Dado que las fundaciones carmelitas en Andalucía iban tomando carácter observante y rigorista, la de Baeza pretendía canalizar vocaciones mejor preparadas y universitarias. Por tanto, nos encontramos de nuevo a Fr. Juan de la Cruz en una encrucijada de «academicismo moderado», de contrapunto letrado y estudioso. Si en Alcalá tuvo que hacer valer este contrapunto frente a la ascética arriscada y meseteña de Pastrana, lo hará ahora en Baeza ante la sensorialidad imaginativa y visionaria de Andalucía. El entorno académico de Baeza y su Universidad le exige a Fr. Juan la seriedad escolástica y técnica del libro de la *Subida*.

La actitud de San Juan de la Cruz en el conflicto final entre Jerónimo Gracián y Nicolás Doria, desde luego, no está clara. En realidad, tal conflicto suponía el desgarramiento de la Reforma. Si Fr. Juan pretendía ser una especie de cartujo-carmelita, ¿podía estar de acuerdo con el activismo de Gracián? ¿No se acercaba, a pesar de todo, más a Doria en cuanto a su proyecto final carmelitano? Aunque hay autores que postulan una independencia que le valdría la marginación final⁴³.

Gracián muestra siempre cierta indiferencia respecto a Fr. Juan de la Cruz, a pesar de las conminaciones y recomendaciones de santa Teresa. E, incluso, parece sospechar en un determinado momento que Fr. Juan se sitúa entre sus contrarios... Para Federico Ruiz, Doria simpatizó con Juan de la Cruz más que el propio Gracián⁴⁴.

⁴³ «Su persona, paternal y sencilla, se había convertido en clave de bóveda del gobierno de la Orden como segundo de abordo, por encima de los bandazos del bando dorianista o gracianista. Pero en el Capítulo de 1591 su persona pasó a engrosar la fila de los desbancados y exilados». Cf. Antonio FORTES, *San Juan de la Cruz. Actas de gobierno y declaraciones primeras de los testigos*, Burgos, Monte Carmelo, 2000, p. 14.

⁴⁴ Federico RUIZ SALVADOR, *Introducción...*, op. cit., p. 61: «El padre Nicolás Doria ha sido en esta ocasión más penetrante que Gracián. Aprecia los valores personales y doctrinales de San Juan de la Cruz».

Y, en la misma obra, p. 62, nota 30: «El padre Nicolás Doria comprendió a San Juan de la Cruz mejor que el padre Jerónimo Gracián». Federico RUIZ vuelve sobre lo mismo en trabajos posteriores, como «El carisma del Carmelo, vivido e interpretado por San Juan de la Cruz», en Salvador Ros (coord.), *La recep-*

Baldomero Jiménez Duque considera a Juan, dentro de la Reforma, como un cartujo-carmelita fracasado⁴⁵. Para este mismo autor, santa Teresa y San Juan no sintonizaban psicológicamente del todo; y, desde luego, para los conflictos y dirección de los descalzos prefiere a Gracián⁴⁶. Y, añado yo, quizá Fr. Juan de la Cruz no tenía cualidades para dicha dirección, ni le interesaba ni tenía relaciones. Procedía de niveles de pobreza y marginación populares, y no de los estratos influyentes y acomodados, como el propio Jerónimo Gracián y, de alguna forma, la misma santa Teresa. En contraste con ellos, Juan no mantiene relaciones ni amistades con «grandezas», nobiliarias o eclesiásticas, quizás con la excepción de doña Ana del Mercado y Peñalosa y de su hermano don Luis, oidor en la Chancillería de Granada.

Para diversos aspectos de la biografía de Fr. Juan, creo que podrían utilizarse con mayor abundancia ciertas declaraciones de los Procesos de beatificación y canonización, como los de su compañero en diversos viajes, amigo, secretario y confesor en Granada Fr. Juan Evangelista, que le trató personalmente durante más de ocho años⁴⁷. Declaraciones de este tipo resultan muy sugerentes, frescas y convin-

ción de los místicos. Teresa de Jesús y Juan de la Cruz, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca y Centro Internacional de Ávila, 1997, p. 583: «A juzgar por las apariencias, afectivamente le es más fácil el trato con Doria. Doria confía en Fray Juan, le respeta y le aprovecha; luego le margina. Gracián le estima (suponemos), no da signos de confianza, le rehuye y le silencia». También se posicionan en este sentido algunos testigos de las declaraciones y *Procesos*. Fr. Gregorio de San Ángel, compañero de Fr. Juan en la Consulta de Segovia, afirma en Granada, por septiembre de 1602: «Jamás tuvo encuentro ninguno con nuestro padre Fray Nicolás de Jesús María, sino mucha amistad y buen crédito», en *Actas de gobierno y Declaraciones primeras de los testigos*, edición de Antonio Fortes, Burgos, Editorial Monte Carmelo, 2000, p. 314.

⁴⁵ Baldomero JIMÉNEZ DUQUE, *San Juan de la Cruz. Figura y mensaje*, Madrid, San Pablo, 2000, pp. 60-61: «Juan es distinto, un cartujo carmelita que como tal fracasó». Es decir, una especie de fraile-monje de difícil inserción. También Otger STEGGINK subraya el carácter eremítico-contemplativo del itinerario personal de Juan de la Cruz: «Fray Juan de la Cruz, carmelita contemplativo. Vida y magisterio», en *Actas del Congreso Internacional Sanjuanista. II. Historia*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1993, pp. 251-269.

⁴⁶ JIMÉNEZ DUQUE, *ibid.*, pp. 64-65.

⁴⁷ Las declaraciones de testigos oculares tan importantes como Fr. Juan Evangelista pueden encontrarse en el «Proceso de la ciudad de Jaén, 1616-1618», en *Procesos de beatificación y canonización de San Juan de la Cruz*, Burgos, Monte Carmelo, 1992, vol. III, pp. 37-51, y en otros lugares.

centes. Emilio J. Martínez las usa en alguna ocasión, refiriéndose al período sanjuanista del convento de Segovia, por ejemplo⁴⁸; pero, insisto, se podrían emplear con una mayor amplitud⁴⁹.

En este mismo sentido, contamos con la edición reciente de declaraciones de primeros testigos entre 1597 y 1614/18, espontáneas y menos sujetas a posteriores estereotipos de los interrogatorios⁵⁰. Conveniría incorporarlas en varios apartados, como así lo hace el autor en casos como el conflicto antedicho entre Doria y Gracián⁵¹. El abanico de posibilidades es amplio. Por estas declaraciones iniciales desfilan personajes bastante destacados. Así, el propio Francisco de Yepes, que declara por primera vez sobre su hermano (Salamanca/Medina del Campo, 1597-98). Fr. Tomás de la Cruz (que declara en Zaragoza, por noviembre de 1597), escribiente de Fr. Juan en Granada. Fr. Juan Evangelista (Granada, abril de 1598), compañero del

⁴⁸ *Tras las huellas...*, *op. cit.*, p. 157.

⁴⁹ Para autores como José Luis SÁNCHEZ LORA, *El diseño de la santidad...*, *op. cit.*, p. 217, los *Procesos* ofrecen informaciones dudosas y manipuladas: «Milagros, visiones, endemoniadas, hechizos, revelaciones, reliquias, apariciones, penitencias extremadas..., es lo que aporta el material informativo de los Procesos». Una valoración más positiva se encuentra en Gabriel BELTRÁN, «Carmelitas Descalzos como testigos oculares en los Procesos de San Juan de la Cruz», en *Monte Carmelo*, 106 (Burgos, 1998), pp. 419-452.

⁵⁰ *San Juan de la Cruz. Actas de Gobierno y Declaraciones primeras de los testigos*, edición de Antonio FORTES, Burgos, Monte Carmelo, 2000. Aunque se ha convertido en tópico la tardía búsqueda de noticias biográficas con respecto a San Juan de la Cruz, hay que tener en cuenta que ya en 1597 y 1598 se comenzaron a realizar declaraciones en Úbeda y Granada. Es decir, existieron unas *Declaraciones primeras*, anteriores a los *Procesos* ordinarios y apostólicos (1614-1628), desarrolladas entre 1597 y 1614/18, frescas y mayoritariamente, inéditas; donde cada deponente describía a su manera cuanto recordaba. Declaran las monjas y frailes que le tuvieron por superior y director, algunos laicos, súbditos y discípulos de primera hora. Y, como señala el editor: «Para estos carmelitas de la segunda generación, Juan de la Cruz aun no era el prototipo del carmelita descalzo penitente y contemplativo que luego se impuso (p. 15). Se han señalado tres fases en estas declaraciones. La primera entre 1592/97 y 1600: testificaciones espontáneas. Segunda fase, de 1600 a 1610: la Orden del Carmen toma la iniciativa de recoger la memoria histórica de sus difuntos, y ya aparece algún cuestionario. Tercera fase, de 1613 a 1618: el General de la Orden convoca a las monjas y frailes para que renueven sus recuerdos sobre Fr. Juan de la Cruz, a fin de iniciar los Procesos canónicos.

⁵¹ Emilio J. MARTÍNEZ GONZÁLEZ, *Tras las huellas...*, *op. cit.* Menciona en la página 15, nota 20, la edición de Antonio Fortes del año 2000; y la utiliza, por ejemplo, en la página 165 para el conflicto Doria/Gracián.

santo casi nueve años. Fr. Agustín de San José (Granada, abril de 1598), que dice haber tratado a Fr. Juan de la Cruz seis años. La Madre María de Jesús (Córdoba, agosto de 1610), que trató a Fr. Juan en el Carmelo de Beas de Segura. Fr. Pedro de la Purificación (Évora, diciembre de 1601), que convivió con el santo en Ávila por la década de 1570. Fr. Gregorio de San Ángel (Granada, septiembre de 1602), que asimismo convivió con Fr. Juan de la Cruz en la Consulta de Segovia, y fue su confesor. Fr. Juan de Santa Ana (Écija, 1603), compañero en El Calvario, Baeza y Segovia. La Madre Magdalena del Espíritu Santo (Córdoba, 1603), monja de Beas de Segura, a la que dedicó el dibujo conservado del *Monte de Perfección*, etc.

El autor, Emilio J. Martínez, parece un talante conciliador y ponderado; pero no sabemos si era tan conciliador el propio San Juan de la Cruz. Valga un ejemplo. Emilio busca el equilibrio incluso al titular un capítulo como: «Fr. Juan en soledad y compañías andaluzas»⁵². Ciertamente se refiere al contraste entre la soledad del convento del Calvario y la acogida de las carmelitas de Beas de Segura; pero considero que el conjunto de su destino andaluz estuvo marcado por la soledad. Lo declara gráficamente algunos años más tarde, en carta a la madre Catalina de Jesús desde Baeza, en la que se considera «desterrado», «solo» y «desamparado»⁵³, en «extraño puerto». Y esta soledad andaluza pudiera extenderse al conjunto de toda su trayectoria vital; en contraste con Teresa de Jesús, que siempre estuvo bastante acompañada, incluso por sus visiones y por la pluralidad de sus confesores.

⁵² *Tras las huellas...*, op. cit., p. 125.

⁵³ *Carta* a la madre Catalina de Jesús, Baeza; 6 de julio de 1981: «Consuélese conmigo, que más desterrado estoy yo y solo por acá; que después que me tragó aquella ballena y me vomitó en este extraño puerto nunca más merecí verla [a la Madre Teresa], ni a los santos de por allá. Dios lo hizo bien, pues, en fin, es lima el desamparo, y para gran luz el padecer tinieblas». No queremos decir con esto que Fr. Juan no fuera querido y acogido en las comunidades de carmelitas masculinas y femeninas, que lo fue, sobre todo en estas últimas. Sino que gravita sobre él un designio de soledad existencial, una experiencia con relativa comunicación en fraternidades un tanto silvestres en ocasiones, y entre monjas de relativa formación, que, a veces, podían no entender demasiado. El caso de Ana de Jesús fue distinto, por la vibrante sintonía establecida. Un sugestivo trabajo el de Antonio A. SÁNCHEZ CABEZAS, «En torno a la soledad de San Juan de la Cruz», en *San Juan de la Cruz*, segunda etapa, año XX, n.º 34 (Sevilla, 2004), pp. 271-352.

Por otro lado, como temperamento artístico y emocional, esta trayectoria de Fr. Juan de la Cruz no tiene por qué imaginarse como unitaria y sin contradicciones. Hubo un Fr. Juan vacilante y ansioso en sus inicios y, al mismo tiempo con una personalidad no conformista y radical. ¿Cómo fue su evolución entre el rigorismo ascético de Duruelo/Pastrana y el afirmativo *Cántico* glosado en la madurez de Andalucía? ¿Fue un místico de varias facetas místicas complementarias?: *Subida, Cántico, Llama...*

Finalmente, considero que la edición ganaría con algunas ilustraciones, a modo de documentación visual. Sugiero la documentación universitaria de Salamanca; el dibujo de Cristo crucificado de Ávila; el esquema del *Monte de Perfección*; los *Dichos* de Andújar; el códice del *Cántico A* en Sanlúcar de Barrameda; los autógrafos de las *Cartas*; algunos de los retratos antiguos, etc. En fin, lo más cercano a su autoría o contacto personal.

4. MÁS VIRUTAS PARA UNA TALLA BIOGRÁFICA

La vida de fray Juan de la Cruz da la impresión de un hombre continuamente desplazado y marginal⁵⁴. Una continua peregrinación en soledad: «desterrado y solo», como dirá en la carta de 1581 antes mencionada⁵⁵. Desplazado desde la pobreza de sus orígenes; desplazado de Salamanca; desplazado de Duruelo; desplazado de Pastrana; desplazado y «aparcado» en Ávila; desplazado a Toledo; desplazado a Andalucía; desplazado hacia conventos de mujeres; desplazado a la Peñuela, sin cargos; desplazado para morir en Úbeda; desplazado como cadáver hasta Segovia; desplazado y despedazado en reliquias. Desplazado y manipulado por la interpretación rigorista de su perso-

⁵⁴ «No sé qué ventura es que nunca hay quien se acuerde de este santo», dirá la madre Teresa de Jesús en *Carta a Jerónimo Gracián* de 19 de agosto de 1578.

⁵⁵ Esta peregrinación le sitúa en la desapropiación como ascética fundamental, más que en las ásperas penitencias corpóreas que pretendía la corriente rigorista. Fr. Juan de la Cruz pasaba por las cosas y las dejaba pasar. Es por ello que muchos de los testigos de los *Procesos* concuerdan en que era «muy desasido de todas las cosas temporales», como declara Fr. Agustín de San José en 1598, *Actas de Gobierno...*, *op. cit.*, p. 290. «Dice David: mil años son como el día de ayer que pasó (Salmo 89,4)», en *Llama*, 1, 32.

na y mensaje entre los siglos XVII y XX. ¿Desplazado actualmente por el desbordamiento de figuras y referencias «femeninas» en la espiritualidad de la Orden?

Juan de la Cruz deja una trayectoria de proyectos, dedicaciones y obras inacabadas, fragmentarias... De un lado a otro, de una cosa a otra, sin sosiego⁵⁶, acuciado por las necesidades y exigencias expansivas de la Orden en marcha. Se encuentra como arrastrado por los acontecimientos externos de la Reforma teresiana encabezada por Jerónimo Gracián, y llevado, según las circunstancias, de aquí para allá. Por el contrario, parece tomar más protagonismo en la etapa de la Consulta de Nicolás Doria, a partir de 1585.

Fr. Juan resulta una personalidad de acomodo problemático en la trayectoria institucional del Carmelo teresiano. Está dentro de ella, pero, al tiempo, con protagonismo relativo, un poco al margen, entre monjas y siempre en un límite de transcendencia. De ahí las dificultades para una biografía «externa», por cuanto en su personalidad la biografía más decisiva es radicalmente «interna».

La Orden es el «rumbo externo» de la vida de Juan⁵⁷; pero sabemos poco de su rumbo interno, íntimo... Quedan sus escritos. No puede haber un acercamiento biográfico a Fr. Juan de la Cruz sin una confrontación continuada con sus escritos; es decir, con las huellas de su rumbo interno... Las que nos quedan.

Juan de la Cruz no tiene como principal propósito la «construcción» de una Orden, su organización y expansión⁵⁸. Es un formador,

⁵⁶ Con tres oasis: la etapa claustral y estudiosa de Salamanca (cuatro años); la estancia en Ávila como confesor de La Encarnación (cinco años); y la residencia en Granada (seis años), aunque ésta con diversas ocupaciones, salpicada de viajes institucionales por Castilla y Andalucía, además de la redacción de sus obras mayores.

⁵⁷ Federico RUIZ SALVADOR, *Introducción a San Juan de la Cruz*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1968, p. 44. Pero ni siquiera la Orden constituye el sustento radical de Fr. Juan de la Cruz; algo más hondo le sostiene, como afirmará en los *Dichos de Luz y Amor*, n.º 33: «Múdense todo muy enhorabuena, Señor Dios, por que hagamos asiento en tí».

⁵⁸ Aunque ocupó diversos cargos y oficios parece que éstos no le entusiasaban. Diversos testigos concuerdan con la declaración de Fr. Juan Evangelista en 1598: «Le oyó decir este testigo muchas veces al dicho padre fray Juan de la Cruz que lo que más de ordinario pedía a Dios era que muriese sin oficio en la Orden...», en *Actas de Gobierno y Declaraciones primeras de los testigos...*, *op. cit.*, p. 288. Juan de la Cruz no tuvo el protagonismo institucional

un director espiritual más que un gobernante⁵⁹. Todo gobierno supone cierta afirmación, cierta violencia y rozamientos, y puede degenerar en confrontaciones por protagonismos o modelos distintos. Juan sólo pretende acercarse (y acercar) a una experiencia, ponerla en práctica, vivirla, y se limita como poeta a transmitir su fascinación. Desde esta prioridad vital se acomoda a los contextos externos.

Hay un Juan de la Cruz austero, sobrio, como castellano y pobre. Pero posee un interior colorista y deslumbrante, al modo del arte mudéjar del tiempo⁶⁰. El Fr. Juan humano es un artista, un poeta (además de un místico), y, por tanto, un hombre contradictorio y sujeto de interpretaciones y fecundidad múltiples. Cada uno le entiende un poco a su medida, a la de sus inquietudes. Podríamos destacar hasta cuatro niveles fundamentales. El Juan observante y ascético, despojado, apellidado «de la Cruz», que renuncia por amor de preferencia⁶¹. El intelectual, el dialéctico, formado universitaria-

de un Jerónimo Gracián o de un Nicolás Doria; y ni siquiera igualó el de su compañero en Duruelo, Antonio de Jesús, Heredia. En este sentido, nos dirá Federico RUIZ SALVADOR en «El carisma del Carmelo, vivido e interpretado por San Juan de la Cruz», *op. cit.*, p. 582: «El gobierno cumple funciones insustituibles en la vida de cualquier carisma colectivo, y más aún en sus comienzos. El papel de Fray Juan, a este respecto, es constante y limitado, influyente y subordinado, nunca de primerísimo plano. No ha ejercitado la autoridad máxima en el Carmelo reformado de Teresa. Ascende en categoría, pero siempre con un superior por encima: subprior, prior, provincial, definidor general».

⁵⁹ «Su gracia y preferencias, sus cualidades y límites, encauzan a Fray Juan por el camino de la tarea formativa en la incipiente Reforma [...] Maestro y formador de los Carmelitas Descalzos, director espiritual y formador de las Carmelitas, es la clave de su ministerio y de su influjo», en Federico RUIZ SALVADOR, «El carisma del Carmelo...», *op. cit.*, pp. 581 y 582.

⁶⁰ Este arte mudéjar de sobrios exteriores y ricos interiores hubiera constituido una manifestación expresiva más adecuada para el Carmelo descalzo que el frío clasicismo escurialense en que cristalizó la arquitectura de muchos de sus conventos desde fines del XVI y a lo largo de todo el XVII.

⁶¹ Las sucesivas declaraciones de los testigos de los *Procesos* fueron acentuando el «rigor» de su carácter, según las sugerencias de las propias preguntas de los interrogatorios. En su primer testimonio de 1598, Fr. Juan Evangelista señala su recogimiento y penitencia: «En todas las cosas de la observancia regular era muy puntual. Y asimismo conoció en el dicho padre Fray Juan una particular virtud de recogimiento, soledad, oración y penitencia», en *Actas de Gobierno y Declaraciones primeras...*, *op. cit.*, p. 287. Casi veinte años después, en las declaraciones de Jaén de 1616, el mismo Fr. Juan Evangelista contestaba así a la octava pregunta del interrogatorio: «En el dicho primer convento de Duruelo comenzó el dicho padre Fray Juan de la Cruz a dar

mente entre la Escolástica y el Humanismo. El contemplativo, con conocimiento espiritual y experiencia abisal. Y en cuarto lugar el lírico creativo, el poeta enamorado, exclusivista y ávido, que canta su fascinación plástica y depuradamente. Nada más y nada menos.

San Juan de la Cruz nos desborda y desborda su biografía. Alguien ha dicho: «Juan fue el formador, el alma silenciosa, que salvó lo más esencial de la obra teresiana, y lo sigue salvando»⁶².

Emilio J. Martínez ha intentado con honestidad, con sobriedad, con erudición y con amor a la Orden y a su protagonista, conjugar algunas de las últimas piezas de la investigación reciente y su propia interpretación. Debemos, desde aquí, darle las gracias⁶³.

principio a la observancia de la Regla primitiva de san Alberto, confirmada por el papa Inocencio IV, en toda perfección y aspereza de vida, silencio, recogimiento, oración y penitencia, siendo ejemplo a todos los que en él vivían. Del cual se derivó después la religión y virtud y rigores a los demás monasterios, así a los que el dicho Fray Juan de la Cruz plantó por su persona, como a los que en su ejemplo plantaron sus hijos». Y, en la misma fecha, a la décima pregunta: «De Duruelo y Mancera, lugares de Castilla la Vieja, pasaron a fundar otros conventos de Castilla la Vieja y Andalucía; en la cual el dicho Padre Fray Juan de la Cruz fundó algunos donde plantó la misma virtud, viviéndose en ellos con mucha perfección y rigor de vida», en *Procesos de beatificación y canonización*, vol. III, *op. cit.*, p. 39. Ya aparece de manifiesto la insistencia en el «rigor», entreverándose con la actitud contemplativa.

⁶² Baldomero JIMÉNEZ DUQUE, *San Juan de la Cruz*, Madrid, San Pablo, 2000, p. 70.

⁶³ Una versión más reducida de este trabajo se presentó en la *I Reunión Científica. San Juan de la Cruz*, Úbeda, 13-15 de diciembre de 2007. Más amplia en el curso: *La Mística como fenómeno humano*, Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander, 4 y 5 de agosto de 2008.